

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2020
TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A.**

INTRODUCCIÓN:

La rendición de cuentas, es un proceso que se encuentra regulado en artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana a través del cual las personas que tienen a su cargo la toma de decisiones, asumen la responsabilidad de presentar su gestión, resultados y logros a la ciudadanía para su respectivo escrutinio público.

La obligación de rendir cuentas trasciende por disposición legal a los medios de comunicación social, quienes tenemos el compromiso de realizar este ejercicio en razón de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En este contexto, es menester manifestar que el año 2020, fue un periodo lleno de cambios y desafíos para todos los ecuatorianos, debido a la pandemia por el virus Covid-19. El país vivió una situación sin precedentes lo cual generó consecuencias en el ámbito económico, salud, social, cultural, educativo, etc., consecuentemente estas secuelas se reflejarán en el presente informe ya que los medios de comunicación no fuimos ajenos a esta problemática.

1. DENOMINACIÓN Y COBERTURA:

- a) TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., realiza sus operaciones bajo el signo distintivo **ECUAVISA**, es con esta denominación que la ciudadanía identifica la labor comunicacional que realiza este medio.
- b) Su domicilio se encuentra ubicado en la calle Bosmediano 447 y José Carbo de la ciudad de Quito.

TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., cuenta con su matriz en la ciudad de Quito y varias repetidoras a nivel nacional:



REPETIDORAS	PROVINCIA	COBERTURA
Matriz	Pichincha	Pichincha
	Pichincha	Quito, Rumiñahui, Mejía, Cayambe, Pedro Moncayo
1	Esmeraldas	Esmeraldas
2	Imbabura	Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, San Miguel de Urququi
3	Pastaza	Pastaza, Mera
4	Tungurahua	Ambato, Latacunga, Saquisilí, Pujilí, Salcedo, Pillaro, Tisaleo, Cevallos, Quero, Pelileo, Mocha
5	Chimborazo	Riobamba, Chambo, Guano
6	Napo	Tena, Archidona
7	Carchi	Tulcán, San Pedro de Huaca
8	Santo Domingo	La Concordia, Sto. Domingo de los Tsáchilas, El Carmen
9	Tungurahua	Baños de Agua Santa

2. OBJETIVOS

La responsabilidad de este medio de comunicación radica en la soberanía de la noticia; en poner a disposición de la ciudadanía información verificada.

El objetivo estratégico de Ecuavisa es mantenerse como un medio de comunicación televisivo y transmedia, líder en sintonía y en la generación de contenidos informativos, de entretenimiento, educación y opinión, multiplataforma orientado a la rentabilidad empresarial, con responsabilidad social y comunitaria.

OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU CUMPLIMIENTO
Brindar información y entretenimiento a todos los segmentos	A pesar que el año 2020 fue el más golpeado por la pandemia, Ecuavisa realizó los mayores esfuerzos para mantenerse alineado a la normativa comunicacional en cuanto a parrilla, contenidos, cuota, franjas, etc.
Mejorar los niveles de compromiso y satisfacción de los colaboradores durante la pandemia por Covid-19	TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., continúa con la implementación e incorporación de acciones a favor de sus colaboradores; dichas acciones estuvieron enfocadas en la implementación de la modalidad denominada teletrabajo; así como en mantener todas las medidas de bioseguridad dentro de las instalaciones, realizar constantes controles de salud con el fin de mitigar cualquier riesgo de contagio de Covid 19, entre otros.

Formar y capacitar al talento humano de TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., en varios campos como Tecnología, Comunicación, Talento Humano, Derecho y Propiedad Intelectual.	Nuestro personal continúa capacitándose en tecnologías digitales.
Ecuavisa como medio de comunicación social más importante dentro de su cobertura.	Continuar con contenidos comunicacionales de acuerdo a cada franja horaria, atendiendo las necesidades de información, entretenimiento y cultura de nuestra audiencia.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En cuanto al cumplimiento de obligaciones TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., Ecuavisa Quito, se mantiene al día en sus obligaciones laborales así lo explica el documento denominado “**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**” emitido por el Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el 21 de mayo de 2021.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) JARAMILLO VASQUEZ JUAN PATRICIO, representante legal de la empresa TELEVISORA NACIONAL COMPANIA ANONIMA TELENACIONAL C.A. con RUC Nro. 1790036243001 y dirección BELLAVISTA. JOSE BOSMEDIANO. 447. JOSE CARBO. JUNTO FUNDACION GUA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 21 de mayo de 2021

Validez del Certificado 30 días

Así mismo, el Servicio de Rentas Internas, emite el “**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**” en donde se certifica que TELEVISORA NACIONAL COMPañÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., Ecuavisa Quito, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta abril de 2021 y no registra deudas en firme.





**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**



Contribuyente:

TELEVISORA NACIONAL COMPANIA ANONIMA TELENACIONAL C.A.

RUC:1790036243001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **TELEVISORA NACIONAL COMPANIA ANONIMA TELENACIONAL C.A.** con RUC **1790036243001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **ABRIL 2021** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 20 de mayo de 2021 16:08

Código de verificación: SRICCT2021000165035



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



4. ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE

Informo que, en el contexto de la pandemia cuya mayor crisis fue en el año 2020, este medio de comunicación ha hecho los mayores esfuerzos para dar cumplimiento a sus obligaciones legales en relación a la cuota de pantalla de producción nacional y producción nacional independiente.

La pantalla de Ecuavisa cubrió el 71% de la cuota en relación a Producción Nacional conforme el siguiente porcentaje: Informativo 27%, Opinión 5%, Entretenimiento 38% y Deportivo 1%.

Por su parte, en lo que se refiere a **Producción Nacional Independiente, el medio de comunicación alcanzó el 6%** de cuota de pantalla.

Como lo mencionamos anteriormente, la cuarentena y las restricciones por la pandemia de Covid-19 en el país trajo repercusiones en el sector audiovisual, las planificaciones de las productoras de contenido audiovisual independiente se paralizaron por completo; por lo que, tuvieron que postergar fechas de rodaje y por ende el estreno de las mismas, otras fueron suspendidas e incluso cerradas definitivamente.

Ecuavisa tenía dentro de sus proyecciones para el 2020, el film de “*Luces, Cámara y Acción*” de KILLA FILMS y “*Nosotros, mi papá y el perro*” de MACULAFILMS sin embargo, estas producciones no fueron exhibidas al público puesto que la producción de la primera fue suspendida y la segunda tuvo retrasos en su entrega.

5. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

En el evento realizado el año anterior y que corresponde al periodo 2019, no contamos con aportes ciudadanos.

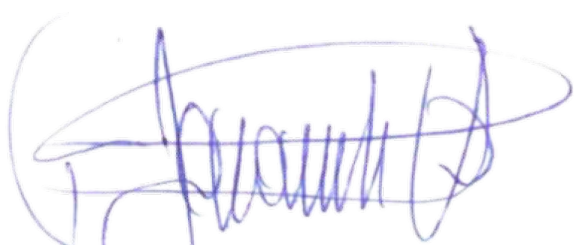
6. BALANCES

Los datos generales del balance de TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A., Ecuavisa Quito relativo al ejercicio financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 son los que a continuación presento:

Activo	\$ 21.920.672,11
Pasivo	\$9.691.521,50
Patrimonio	\$13.850.924,43

Finalmente, ponemos a disposición de la ciudadanía el correo electrónico rendición.uio@ecuavisa.com, implementado para recibir sus comentarios, sugerencias e intervenciones de manera sistematizada en el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2020.

Quito, 21 mayo de 2021



Ing. Juan Patricio Jaramillo Vásquez

Gerente General

TELEVISORA NACIONAL COMPAÑÍA ANÓNIMA TELENACIONAL C.A.